

Informaciones comentadas

“¿EL CAMERÓN CEDIDO A ITALIA?”

Recibo este interrogante del diario «Paris-Midi», periódico aristocrático, que dedica la mayor parte de sus informaciones a las carreras de caballos, las finanzas internacionales, las especulaciones diplomáticas, las fiestas mundanas y los entretidos dotes parlamentarios y políticos de Europa y América. En España—informada su prensa por agencias internacionales, sin visión y sin emoción de nuestros intereses—penas ha tenido o nuestros intereses el discurso que sobre colonias y mandatos pronunció el ministro de Est. del italiano en la Sociedad de Naciones. Con menor detalle o con ninguno se ha informado el pueblo español de las derivaciones que este discurso ha tenido en la opinión, en la prensa y en la política italiana. En los periódicos aparecen todos los días desde hace dos semanas—se telegrafía desde Milán a los diarios de París—notas oficiosas sobre este asunto que apasionan vivamente a toda la nación. El «Popolo d'Italia», órgano de Mussolini, publica un comunicado, fechado en Roma, en que se declara que si la Sociedad de Naciones cediera algún mandato, la Italia fascista estaría dispuesta a ayudar a Francia en su tesis sobre la seguridad.

Posteriormente a este telegrama, viene uno de Ginebra a confirmar que parecía orillada la dificultad creada por el ministro italiano a la demanda de emancipación del Irak, territorio bajo mandato. Y ha aquí otra información que han declarado cierta muy significadas personalidades diplomáticas—residentes en Ginebra, aparecida en la «Nouvelle Gazette de Zurich»: «La cuestión es oñal—dice este diario—está a la orden del día. La compensación debida a Italia desde el pacto de Londres de 1925 no ha tenido aún cumplimiento. Hace algunos meses, M. Tardieu indicó que el Camerún podía ser objeto de negociaciones. Los medios coloniales franceses se opusieron a este proyecto y obligaron a M. Tardieu a desmentir estos rumores en Ginebra misma. Con el gabinete Herriot, esta posibilidad se plantea nuevamente. En efecto, es los medios políticos y periodísticos romanos, se hace circular la información, orillada, según parece por el Quai d'Orsay (el Quai d'Orsay es el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia) de que el acercamiento franco-italiano podría pagarse con una cesión del Camerún. Han transcurrido varios días y no ha sido rectificada esta información, a pesar de que la prensa italiana la ha comentado con apremiantes y airadas reclamaciones.

Italia, pues, va dando realidad y creando posibilidades y rodando de ambiente propicio, a su sueño de instalarse como potencial colonia en la costa occidental de África, en el centro del Golfo de Guinea. Con igual tenacidad y con no menor habilidad, los Estados Unidos van acostumbrando a la opinión europea a la idea de que fuera posible y conveniente la transformación de la República Libre de Liberia en un protectorado y aquí, en breve plazo, se verá fundamentalmente modificada la geografía política de un territorio que antes de cincuenta años servía uno de los mayores centros de actividad en occidente. Tírras vírgenes y fécondas, irrigadas por las aguas de numerosos ríos—Seneegal, Gambia, Grande, San Pablo, Volta, Niger, Saoung, Nuni, Benin, Utamboni, Congo y centenares de afluentes y cursos menores—, producirán cosechas enormes de algodón, caucho, café, tabaco, plátanos, cacao, textiles. En el Congo interior se explotarán ricos yacimientos minerales, que los ingenieros franceses tienen ya delimitados y cubiertos. Entre Dakar y Pernambuco, los nuevos medios de locomoción y de transporte dejarán reducida a casi nada la anchura del Atlántico y serán ambas tierras como las aceras de la más concurrida y bulliciosa vía del mundo futuro.

Italia quiere instalarse en este lugar, asegurando el porvenir de su pueblo. Y el lugar que apetece, estando una realtación de Alemania, debiera ser ocupado exclusivamente por España, descubridora con Portugal, y colonizadora, y evangelizadora de toda la costa guineana.

Más de una vez he tratado este tema en estas «Informaciones comentadas» sin lograr—confieso sinceramente mi fracaso—de propagandista—que, no ya el gobierno de la nación, que en la gobernación de España toda cautela y toda resignada aceptación de la realidad presente parecen máximo acierto y norma obligada, sino los partidos políticos o sus grupos banderizos o cualquiera de sus vacuos jefecillos, tomaran bajo su patrocinio este anhelo de engrandecimiento y le dieran aire de reivindicación nacional. Fuera de la política disminuida y empujueñada y reducida a ir saliendo del cuidado de cada día, tampoco encontró eco en la opinión esta demanda de justicia para España. Las Cámaras de Comercio y de Industria, que imaginan que es en la expansión colonial donde España podría encontrar mercados para la producción peninsular y abastecimiento de primeras materias que garantizaran la seguridad de no vivir como ahora, supeditados y esclavizados al extranjero que nos provee? Los partidos mismos, sin otra legítima codicia que la del tráfico, Barcelona, Valencia, Cádiz, La Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, no imaginan que un Camerún español, completando geográfica y políticamente nuestra minúscula Guinea y nuestro Fernando Poo, los convertiría en depósitos de las ricas mercaderías que hoy van a Hamburgo y al Havre, a Burdeos y a Mar-

sella para distribuirse por toda Europa? Y el Camerún pertenece a España. El hecho de que España no protestara cuando en el Congreso de Berlín de 1885, Bismarck se apropió nuestra colonia de Camarones, no tiene valor ninguno, como tampoco el de que se resignara a que la Sociedad de Naciones dispusiera más tarde de la colonia alemana y la entregara bajo el mandato a la explotación de Francia. Desde fines del siglo XVII España hace de la renuncia a un postulado de su política exterior; más que un postulado, un dogma y hasta una mística que llegan a reducir el último esfuerzo de Carlos III y, más corazonadamente aún, embrujan el claro pensamiento de Cánovas del Castillo, y allá se quedan en poder de quien las quiso tomar presas tan españolas como Orán y Gibralta y los dominios italianos y el norte marroquí y los archipiélagos del Pacífico y Santa Cruz de Mar Pequeña y la misma tierra guineana, y recientemente, Tán-ger.

Paréceme locura y aventura quijotesca, conover ahora a Europa con una demanda española—se dice—, se dice esto ante la Sociedad de Naciones que nos priva de una relación legítima y honrada con Liberia, demostrándose que la mística de la renuncia sigue embotando nuestra sensibilidad y rigiendo nuestra conducta. Hace cinco años, apenas plantó Italia su demanda de que se le reconociese derecho a tener representación en Tán-ger; intervención en Marruecos; lugar de expansión en la costa occidental de África; senda propia a través del Continente desde su Cirenaica y su Libia hasta el Atlántico; participación en los mandatos de la Sociedad de Naciones... ¡Entonces, qué burlas crueldes, qué aspavientos indignados en los periódicos franceses, qué regañones doctorales unidos de humor sarcástico en los diarios ingleses, qué repulgas en la diplomacia, qué hostilidad en la Sociedad de Naciones...! Y he aquí que ya Italia actúa en Marruecos y espera que se le entregue el Camerún, cuyo progreso ahoga y empobrece y arruina a nuestra Guinea... Y yo quiero repetir a voces en el desierto espiritual de España: «Y a España, por qué no...?»

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción)

Se incorpora a Roquetas parte del término de Vicar

A propuesta del ministro de la Gobernación se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley sobre la segregación de los terrenos del Ayuntamiento de Vicar, comprendidos entre las carreteras de Mojónera y la de Málaga a Almería hasta el cortijo Blanco, con una extensión de 1.215 hectáreas, para ser agregadas al término jurisdiccional de Roquetas de Mar.

A tal pretensión se ha opuesto el Ayuntamiento de Vicar, pero en virtud de un expediente administrativo y fundándose en el artículo 19 del Estatuto, previo informe favorable ha sido aprobado en Consejo de ministros dicha segregación, que se llevará a efecto con arreglo al siguiente proyecto de ley:

A título único. Se autoriza la segregación de los terrenos del Ayuntamiento de Vicar, comprendidos entre las carreteras de Mojónera y la de Málaga a Almería hasta el Cortijo Blanco, con una extensión de 1.215 hectáreas, para ser segregadas al término jurisdiccional de Roquetas de Mar, todo ello en la provincia de Almería, de biéndose practicar el deslinde de los términos municipales con estricta sujeción a lo que determinan los artículos 27 y siguientes del Reglamento sobre población y términos municipales de 2 de julio de 1924.

M. d. r. 13 de mayo de 1932. El ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga.

Mañana publicaremos un notable artículo de Don Nicolás Salmerón y García escrito expresamente para DIARIO DE ALMERIA, titulado Páginas de la Revolución. El muro de los federados.

sus bellísimas hijas Juasita y Petrita.

—Se encuentra entre nosotros el director del Instituto de Villacarrillo don Manuel Motos F. J.

—Ha llegado de Málaga el jefe de maquinistas de los ferrocarriles andaluces don Diego Camacho.

Paz y trabajo

La mujer ha de agradecer a la República su emancipación social; la ha elevado de simple colaboradora a la de colaboradora, compartiendo la labor política social para obtener de una parte la energía y de otra la sensibilidad. La ha otorgado de hecho el voto que ya lo tenía de derecho, pero que ningún gobierno jamás pensó en que a la igualdad en el nacimiento de la correspondencia la igualdad de derechos. Por eso entre las primeras leyes votadas por las Cortes Constituyentes se podía «excluir el voto a la mujer por un Gobierno que ha surgido del corazón del pueblo, de la médula social de España, por obra y mandato de la democracia del país.

La República contiene en uno de los postulados la declaración de la igualdad de las guerras, esto es una esperanza que nos causa una gran satisfacción, porque la política internacional de España orientada en ese sentido pacifista, tan hermoso y tan humanitario, ha de pasar grandemente en el Continente americano y su influencia en el órgano de Ginebra dará frutos beneficiosos en favor de la humanidad. Pero estas teorías hay que convertir las en ideas prácticas por medio de la propaganda pacifista, extendida hacia todos los pueblos para que unánimemente se manifestase ese deseo y pueda el Gobierno estar ayudado con la opinión del país. En el ánimo de las gentes está arraigada la aversión a las guerras y han de ser las mujeres las primeras que inician la labor. Por eso hacemos un llamamiento al elemento femenino que seguramente acogerá ese deseo expresado en la Constitución y le hará cristalizar en disposiciones cumplimentarias que hagan imposible las luchas entre pueblos. Nada más hermoso y más humano que resolver las cuestiones internacionales por vía jurídica, haciendo resplandecer el derecho y la justicia y no entregarse las naciones a las crueldades de las guerras para que triunfe el poderío o la estratagemas en vez de la razón y la moral.

Papel importante que tiene que desempeñar la mujer en la etapa actual, pudiendo iniciar su aprendizaje político definiendo a los hombres para que no se acometen, y orientar la vida en el sentido del progreso, una de cuyas causas fundamentales será la abolición de la guerra. En la vez del dolor y la muerte en los campos de batalla, ha de conseguir la actividad industrial y comercial de los pueblos.

ADOLFO CANO

El rey que rabió y el Estatuto

Si se reuniera todo lo que va escrito acerca del Estatuto, se podrían editar varios volúmenes en los que habría para todos los gustos y tendencias. Y no digamos nada si se pudiera recoger la barandada de todas las conversaciones, de todos los comentarios, de todas las discusiones y de todos los apasionamientos que se han ido haciendo acerca de este tema, sin que sobre él haya recibido todavía ninguna resolución definitiva. Los españoles somos así: nos hace falta algo que sea de actualidad para hacer un derroche estéril de energías y mientras discutimos lo superfluo dejamos abandonado lo fundamental.

El tanto monta y no importa, sigue siendo de labios españoles. Los unos afirman que el movimiento de impugnación del Estatuto, procede de los monárquicos, otros lo cargan el milagro a la «colerilla» o la «agradada pinta frías», palabras textuales de algunos linajes tratadistas estatales, sin que falte tampoco quien arrometa en contra de los mismos republicanos y quien en su afán moleador, le vestidor de causas y efectos le haga cargar con el mochuelo al faja de notoriedad. Todo pudiera ser en buena filosofía y mucho más teniendo en cuenta la teoría de la relatividad, pero lo cierto es, que después de tanto debatir, escribir, discutir, oír, etcétera, etc., la cuestión sigue como estaba, que es lo que me ha hecho encastrar estas líneas con el título que llevan, pues después de todo esto y de tanta intervención y de tanto citar todos a una a Pi y Margall y a Salmerón y de sacar y llevar quitadas esenciales, venimos a parar al acuerdo de la célebre junta de doctores: el rey está rabioso o no lo puede estar. Es decir, vaguedad, indecisión, ambigüedad, hipotesis, patriotismo, patriotería, frases, humo, nada... y toda una gama de enumeraciones en torno a este problema, para ir a parar al parto de los montes y venir al final a coincidir todos en lo fundamental, que es en lo que todos coincidimos, a pesar de los diferentes matices de que estamos revestidos todos los que nos vemos ocupando de este asunto. Desde el principio venimos diciendo que se con cada todo lo que se deba conceder sin que constituya un régimen de favor ni de excepción y sin que atente a la soberanía nacional ni a la unidad de la Patria, o lo que es igual, los mismos puntos defendidos por Salmerón, por Pi y Margall, por don Antonio Maura, por Sánchez Román, por Ortega Gasset, por Ossorio y Galarza, por Llorca y por todos los que han intervenido; tienen que intervenir e intervendrán en este debate, que como ya es antiguo no ofrece ninguna novedad, nada más que la actualidad en el aspecto en que se está desarrollando. Por tanto, creo que lo más adecuado y patriótico sería que todos nos calláramos y dejáramos el pendero en manos de los encargados de resolver, y nos ocupáramos un poco de la recolección de la patata, pongo por caso, no vayamos a dar lugar con todas estas estridencias a que tenga que resolver D. Quijote, para que, dando una gran voz, diga: Todos se tegan, todos envainen, todos se desliguen, oiganme todos, si todos quieren quedar con vida. A cuya gran voz todos se pararon como se tendrían que parar cuando aprueban el Estatuto como lo quieren aprobar, y cuanto antes mejor para que se acaben todas estas diatribas del campo de Agramante y que rabie el rey o el jefe de rabiar y sobre todo esto, que viva muchos años la burra de Bala.

J. MOLINEDO CATENA

En el Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Olvera, celebró ayer sesión la Corporación municipal, asistiendo los señores Pérez Barcos, D. l. Pina, Pérez Mata, Vázquez, López Pintor, Torres Fuentes, Pérez Almanza, Berítez Ortiz, Miras, Gálvez, García Alonso, Sánchez Moncada y Villegas.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Dictamen de la comisión de Gobierno interior en el proyecto de Reglamento para el régimen del Matadero.

Queda sobre la mesa para que los concejales emitan las cautelas que crean oportunas y por escrito.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Expediente instruido con motivo del abono de una factura por suministro de medicamentos a la Casa de Socorro.

Se acuerda aprobar el dictamen, en el que se declara no haber responsabilidad por parte del comerciante, que facilitó los medicamentos, sino que los cobró justamente, pero que pasa a la Comisión de Responsabilidades para que informe sobre la parte de responsabilidad habida por el funcionario de la Casa de Socorro que falsificó la prima de los valores entregados al recibir los medicamentos en aquel centro benéfico.

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

Dictamen del arquitecto

en el ruogo del señor García Cruz sobre demolición del Teatro Viejadada.

—Escrito del presidente de la Agrupación Sanitaria solicitando que al declararse vacante cualquier cargo sanitario se provea con carácter interino y por sorteo.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, Aguas y Hacienda.

LA JORNADA HUELGUÍSTICA DEL DOMINGO

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Esperaba mayor amplitud en el movimiento del día 29. Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el señor Casares, se mostró muy contrariado por la información de la «Hoja Oficial», al relatar la jornada de ayer.

En Madrid

Extraordinarias precauciones. Madrid.—Ante las noticias que venían circulando de que iban a ocurrir graves acontecimientos en Madrid, las precauciones adoptadas por el Gobierno fueron extraordinarias, viéndose las calles más cétricas y los lugares más estratégicos de la capital guardados por la fuerza pública, así como los centros oficiales y Bancos.

Los primeros incidentes

Madrid.—Algunos grupos de elementos de la C. N. T. iniciaron los primeros incidentes, ya mediados la mañana. Estos tuvieron lugar en los barrios extremos donde había escasez de fuerza pública y se aprovecharon para lanzar poco a poco pequeños grupos extremistas dispuestos a la revuelta y al desorden.

En la plaza del Angel son heridos a balazos dos agentes de policía

Madrid.—Todos los agentes de la autoridad, tenían orden terminante de cachear a cuantas personas transitaran por la calle. En la plaza del Angel, la policía intentó cachear a dos individuos sospechosos y éstos se resistieron y haciendo uso de las pistolas que llevaban, dispararon sobre la policía, huyendo inmediatamente, sin que les pudieran dar alcance.

Una manifestación comunista con bandera y letreros contra el Gobierno

Madrid.—Se organizó por los elementos extremistas una manifestación organizada por más de cien individuos, jóvenes y mayores, a cuyo frente iba una bandera comunista.

no pudieron impedir que los grupos sindicalistas se echaran a la calle y recorrieran las Ramblas y otros lugares cétricos con objeto de organizar una manifestación.

La fuerza pública disuelve los grupos

Barcelona.—Como hubiese estacionado la fuerza pública en los sitios más estratégicos de la población, al iniciarse los primeros grupos revoltosos con propósito de arrastrar a los demás, se lanzaron sobre ellos, logrando después de algunas cargas disolverlos y despejar las principales vías de revoltosos.

Un grupo tirotea al jefe de Seguridad y hiere a la guardia del pescante

Barcelona.—Un grupo de extremistas al divisar el auto del jefe de Seguridad le hicieron una descarga, alcanzando al sujeto varios impactos. Una de las balas hirió al guardia de Seguridad que iba junto al chófer.

La Policía mata en el «Bar Aragonés» a un camarero por haber herido éste a dos clientes

Barcelona.—La Policía que prestaba servicio en las inmediaciones del «Bar Aragonés», oyó en el interior de éste unos disparos y penetró dentro precipitadamente y al encontrarse a un camarero empujando una pistola y a dos individuos heridos en el anelo, dispararon sobre él, matándolo.

Los extremistas la emprenden a tiros con la fuerza pública. Hieren gravemente a un matrimonio y matan a un sargento del Ejército

Madrid.—Donde los sucesos han adquirido mayor gravedad ha sido en el Rastro, en cuya hondonada se hicieron fuertes los comunistas. Estos la emprendieron a tiros contra la fuerza pública, produciendo una extraordinaria alarma en toda la población, pues las noticias llegaban exageradísimas al centro de la capital.

Los detenidos

Madrid.—Todos los individuos detenidos ayer durante las algaradas, han ingresado en la cárcel.

Se detiene a un individuo que llevaba moldes para bombas

Madrid.—Esta madrugada manifestaron a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, que la policía sorprendió a tres sujetos sospechosos que al notar la presencia de la autoridad se dieron a la fuga.

Actos vandálicos

Málaga.—Han venido comisiones de los pueblos, a denunciar que los campesinos después de segar, destruyen las mieses.

Atentado contra un alcalde

Ternel.—En el pueblo de Fuentes Calientes, un conocido sindicalista llamado José López, llegó de la capital dispuesto a realizar un atentado contra el alcalde y otras personas.

En Barcelona

Grupos sindicalistas en las calles. Barcelona.—Las precauciones adoptadas por las autoridades, a pesar de ser grandes,

Intento de asalto en la Lonja

Barcelona.—Un grupo de revoltosos se dirigió a la Lonja con el propósito de asaltarla, pero acudieron en el acto fuerzas de Seguridad con objeto de impedir el asalto, trabándose un tiroteo entre los extremistas y los guardias.

Una muchacha y una anciana muertas

Barcelona.—Durante el tiroteo de la Lonja, resultaron muertas a balazos una joven y una anciana que ocupaban uno de los balcones de su casa.

En Sevilla

Intentan quemar las iglesias. Sevilla.—Aunque se había anunciado para hoy la huelga general por los elementos extremistas y existían temores de sucesos desagradables, no ha habido huelga general.

Ni los taxis ni los obreros del puerto trabajan

Sevilla.—Hoy no han prestado servicios los taxis ni acudieron al trabajo los obreros del puerto.

Los aviones de Tablada

Sevilla.—Los aviones de la base aérea de Tablada se elevaron para vigilar los pueblos de los alrededores donde hay alguna efervescencia, regresando sin observar anomalía.

Precauciones

Sevilla.—Puede considerarse un fracaso la huelga general en esta ciudad. Se tomaron grandes precauciones.

Incendio en una funeraria

Barcelona.—En la calle de Corchía ardió una funeraria y al arrojarle por la ventana Pilar Ramoneda, se hirió de gravedad, falleciendo en la Clínica.

Unas mujeres levantiscas

Toledo.—En un pueblo de la provincia, un grupo de mujeres la emprendieron con un patrón formando una greca monumental.

Se frustra un atentado contra Marcelino Domingo y Albornoz

Santander.—Fueron sorprendidos y detenidos unos sindicalistas que poseían bombas y según parece estaban dispuestos a colocarlas en el Teatro del Sardinero cuando los señores Albornoz y Marcelino Domingo estuviesen celebrando el mitin que tenían anunciado los radicales socialistas.

Notas varias

Sorteo de semifinales. Madrid.—En el sorteo de semifinales para el campeonato de Fútbol dió el siguiente resultado: El Athletic de Bilbao, contra el Celta de Vigo.

Es elegido presidente del Ateneo Valle Inclán

Madrid.—En la elección llevada a cabo en el Ateneo para nombrar presidente, ha sido elegido el señor Valle Inclán por 311 votos.

Los pistoleros

Sevilla.—Un grupo de pistoleros tiroteó un tranvía en la calle de la Pureza. Los guardias de asalto repelieron la agresión, practicando varias detenciones, entre ellas la de siete tranviarios por ejercer coacción.

Lo que dice el gobernador

Sevilla.—El gobernador se ha lamentado ante los periodistas de la sistemática perturbación de una minoría extremista, en extremo audaz, para justificar ante los obreros, las cantidades que recibían para fines políticos.

Fallece un herido

Alicante.—En el Hospital ha dejado de existir Francisco Vázquez, herido en los sucesos de ayer.

En Monóvar

Alicante.—La Benemérita vigila una casa de Monóvar, donde se asegura hay dos maletas con pistolas, recibidas por los elementos extremistas.

Un guardia civil gravemente herido

Sevilla.—Unos revoltosos tirotearon dos tranvías rompiendo los cristales, pero sin que ocurrieran desgracias. Un guardia civil que paseaba fué tiroteado, recibiendo un tiro en la espalda, siendo su estado gravísimo.

Agresión a la guardia civil

Sevilla.—Unos números de la Guardia civil que no estaban de servicio e iban paseando, al cruzar por una callejuela fueron tiroteados por unos revolucionarios que se dieron a la fuga.

Ha sido muy felicitado

El señor Valle Inclán dió las gracias a todos en sentidas palabras, siendo aplaudido.

Congreso Nacional de Abogados

Madrid.—El Congreso Nacional de Abogados, ha dejado sin efecto la eliminación del señor Dal Moral como congresista.

LOS TOROS

En Madrid

Los toros de Bautista resultaron mansos. Chicuelo estuvo superior en los dos suyos. Pepe Bienvenidos, medroso, siendo constantemente abroncado.

En Valencia

Los toros de Concha y Sierra cumplieron. El rejoneador Simo de Vega estuvo muy bien, siendo ovacionado. Ceguencho en su primero cortó la oreja, siendo abroncado en su segundo.

En Cieza

Los novillos de Alamo y Clavijo fueron grandes y bravos. Pepe Canet y Pepe Alcántara estuvieron valientes, realizando lucidas faenas. Cortaron orejas y ambos diestros salieron ex hombros.

En Alicante

Manifestación comunista en Santa Pola. Alicante.—En el pueblo costero de Santa Pola se celebró una manifestación comunista, que recorrió las calles del pueblo en actitud provocativa. La Benemérita logró disolverla.

Una bomba de mano

Alicante.—En el paseo de Gómez de esta capital fué hallada una bomba de mano, procedente del ejército de África.

Se detiene al jefe de la Banda Negra de Alcoy

Alicante.—La policía detuvo a un niño de 15 años y a un sujeto llamado Miguel Gisbert, el cual le había dado encargo al joven para llevar una caja de bombas desde esta capital a Santa Pola.

Fallece un herido

Alicante.—La Benemérita vigila una casa de Monóvar, donde se asegura hay dos maletas con pistolas, recibidas por los elementos extremistas.

En Zaragoza

Clausura de los centros obreros. Zaragoza.—El gobernador civil ha ordenado hoy la clausura de todos los centros sindicales.

En Ceuta

Huelga general. Ceuta.—Todos los Sindicatos obreros de esta población han ido al paro general.

En Algeciras

Huelga general. Algeciras.—Se ha declarado la huelga general, no acudiendo al trabajo, incluso los ferroviarios.

Equipo ferroviario a Algeciras

Algeciras.—Ha sido enviado a esta ciudad un equipo de ferroviarios para sustituir a los que se han declarado en huelga, o cuando menos evitar no interrumpir el servicio completamente.

La Prensa ante los sucesos del domingo

Los consideran un fracaso, y piden al Gobierno que obre sin contemplaciones. Madrid.—El movimiento organizado por los elementos extremistas para el domingo, 29, según las informaciones de los periodistas de la noche, ha constituido el más rotundo fracaso en toda España y sólo ha servido para producir unas cuantas víctimas inocentes, agens por completo a la lucha.

Clausura de centros

Algeciras.—A consecuencia del paro general sin previo aviso, han sido cerrados todos los sindicatos y detenidos los elementos directivos. El tráfico ferroviario quedó paralizado totalmente.

En Valencia

Graves sucesos en Buñol. Valencia.—En el pueblo de Buñol, el individuo que dirige un grupo de revoltosos, asedió un hachazo en el hombro al teniente que mandaba las fuerzas de asalto, hiriéndolo.

Más noticias

Valencia.—Además de las víctimas conocidas de los sucesos de ayer, resultó muerto el joven conocido por el hijo de la Marcellina, de un balazo en la cara, y heridos Claudio Zénón, grave, en la región lumbar, y Manuel Parelle, en un pie.

Fallece un herido

Valencia.—Ha fallecido en el Hospital Alejandro Lorenzo, herido durante los sucesos de ayer.

En Cádiz

Huelga general. Cádiz.—En esta capital se declaró la huelga general, dejando de trabajar la mayoría de los obreros, incluso los de la Pastaría N. val.

Las tropas en las calles

Cádiz.—A consecuencia de la huelga general las tropas custodias los edificios públicos y patrullas por las calles. En la Plaza de la República al pasar una compañía de Infantería fué silbada vitoreándose a Galán y a García Hernández.

Estalla una bomba. - Tiroteo con la fuerza pública

Cádiz.—En la fachada posterior del Ayuntamiento estalló una bomba, causando grandes desperfectos en el edificio. En la Alameda del Marqués de Comillas unos sindicalistas hicieron frente a los guardias, estableciendo un tiroteo del que resultaron heridos un guardia y un sindicalista.

Los consideran un fracaso, y piden al Gobierno que obre sin contemplaciones

Madrid.—El movimiento organizado por los elementos extremistas para el domingo, 29, según las informaciones de los periodistas de la noche, ha constituido el más rotundo fracaso en toda España y sólo ha servido para producir unas cuantas víctimas inocentes, agens por completo a la lucha.

Los consideran un fracaso, y piden al Gobierno que obre sin contemplaciones

Madrid.—El movimiento organizado por los elementos extremistas para el domingo, 29, según las informaciones de los periodistas de la noche, ha constituido el más rotundo fracaso en toda España y sólo ha servido para producir unas cuantas víctimas inocentes, agens por completo a la lucha.

Los consideran un fracaso, y piden al Gobierno que obre sin contemplaciones

Madrid.—El movimiento organizado por los elementos extremistas para el domingo, 29, según las informaciones de los periodistas de la noche, ha constituido el más rotundo fracaso en toda España y sólo ha servido para producir unas cuantas víctimas inocentes, agens por completo a la lucha.

Los consideran un fracaso, y piden al Gobierno que obre sin contemplaciones

Madrid.—El movimiento organizado por los elementos extremistas para el domingo, 29, según las informaciones de los periodistas de la noche, ha constituido el más rotundo fracaso en toda España y sólo ha servido para producir unas cuantas víctimas inocentes, agens por completo a la lucha.

Los consideran un fracaso, y piden al Gobierno que obre sin contemplaciones

Madrid.—El movimiento organizado por los elementos extremistas para el domingo, 29, según las informaciones de los periodistas de la noche, ha constituido el más rotundo fracaso en toda España y sólo ha servido para producir unas cuantas víctimas inocentes, agens por completo a la lucha.

